



1   **ACUERDOS EMANADOS DE LA SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO  
2   SUPERIOR CANMS2012-O3 DEL 23 DE AGOSTO DE 2011.**

3   **ACUERDO CANMS2012-O3-01.** Son aprobadas por unanimidad: el acta CANMS2012-  
4   O2 de la sesión ordinaria del 17 de mayo de 2012, las actas CANMS2012-E7 y  
5   CANMS2012-E8 de las sesiones extraordinarias del día 25 de junio de 2012, las actas  
6   CANMS2012-E9, CANMS2012-E10 y CANMS2012-E11 de las sesiones extraordinarias del 05  
7   de julio de 2012 y el acta CANMS2012-E12 de la sesión extraordinaria del 08 de agosto de  
8   2012.

9   **ACUERDO CANMS2012-O3-02.** Se acuerda signar por todos los presentes, el documento de  
10   seguimiento de acuerdos de las sesiones previas para darle formalidad a los mismos.

11   **ACUERDO CANMS2012-O3-03.** Se acuerda que la comisión Especial –electoral- que llevará a  
12   cabio el proceso de elección de representantes de los alumnos y posteriormente de los  
13   profesores del Colegio del Nivel Medio Superior ante el H. Consejo General Universitario,  
14   son: Directores Mtra. Martha Oliva Gallaga Ortega y la Mtra. Ana María Teresa Soltero  
15   Ugalde; Profesores Juan Manuel Sánchez Ibarra y a Juana Silvina Galván Rocha y por los  
16   alumnos Carlos Manuel Cortez Becerra y José de Jesús Ramírez Nieto.

17   **ACUERDO CANMS2012-O3-04.** Se acuerda por unanimidad: que la materia de algebra II sea  
18   prerrequisito de Geometría y Trigonometría; las materias de Desarrollo Humano I y II y los  
19   Seminarios de Psicología Social y Clínica, se reubiquen al área de Humanidades y Ciencias  
20   Sociales, que Apreciación y Expresión Artística I y II se quiten del área de actividades  
21   formativas y pasen al área de artes, conservando su calidad de obligatoria y se  
22   complemente la tabla de las materias optativas -para el 5° y 6° nivel- y se dé una semana  
23   para evaluarla y presentar para la próxima sesión los pros y contras, además de que la  
24   adenda que se haga al documento del plan de estudios, contenga el impacto respectivo y se  
25   hagan todas las adecuaciones pertinentes a dicho documento.

26

27   Autorizo:

28

29   ICE. Bernardo Agustín Pérez Núñez.

30   Secretario del Consejo Académico del Nivel Medio Superior.